

PROMULGA ACUERDO N°21 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023 QUE APRUEBA ADJUDICAR LICITACION PUBLICA DENOMINADA "SUMINISTRO DE AUDIFONOS PARA PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD" ID 1384-65-LP22 AL EL PROVEEDOR WS AUDIOLOGY SPA

DECRETO EXENTO N° 287 / 2023.

RECOLETA, 09 FEB. 2023

VISTOS:

1. El Decreto Exento N°2013 con fecha 02 de diciembre 2022 que aprueba bases administrativas y técnicas de la propuesta pública "Suministro de audífonos para programa de Resolutividad" y su publicación en el portal con el ID 1384-65-LP22.
2. Bases administrativas y técnicas del proceso de licitación pública "Suministro de audífonos para programa de Resolutividad".
3. El Informe de adjudicación que adjudica al Proveedor WS AUDIOLOGY SPA., Rut: 76.136.334-4 por un periodo de 24 meses con un presupuesto de \$85.200.000.- IVA incluido.
4. El acuerdo N°21 con fecha 26 de enero de 2023 donde se aprueba adjudicar la propuesta Pública "Suministro de Audífonos para Programa de Resolutividad".
5. El certificado de disponibilidad presupuestaria firmado por el Encargado de Contabilidad del Departamento de Salud, indicando la existencia de presupuesto para ejecutar este gasto.
6. El Decreto Exento N°1036 de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde Titular de la Municipalidad de Recoleta a Don Oscar Daniel Jadue Jadue.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto;

DECRETO:

1. PROMULGUESE, el acuerdo N°21 de fecha 21 de enero de 2023 que acordó;

"APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "SUMINISTRO DE AUDÍFONOS PARA PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD" ID: 1384-65-LP22, AL PROVEEDOR WS AUDIOLOGY SPA, RUT 76.136.334-4, CON DOMICILIO EN CALLE HERNANDO DE AGUIRRE N°201/301 COMUNA DE PROVIDENCIA POR EL MONTO Y PLAZO QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

EL PLAZO DEL CONTRATO ES DE 24 MESES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DEL DECRETO QUE APRUEBA EL CONTRATO EL PRESUPUESTO TOTAL DISPONIBLE DE ESTA LICITACIÓN ES DE \$ 85.200.000.- IVA INCLUIDO, CON LOS VALORES DEL SERVICIO QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:



PRODUCTO	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
Audífono para pérdida auditiva moderada	\$159.000.-	\$189.210.-
Audífono para pérdida auditiva severa profunda	\$159.000.-	\$189.210.-

2. EL PLAZO de ejecución del contrato será a contar del día siguiente de la aprobación del decreto que aprueba el contrato, por 24 meses.
3. LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO se deberá presentar una vez se suscriba el contrato por un valor equivalente al 5% del valor total del contrato con una vigencia de la duración del contrato más 90 días.
4. DESIGNASE en calidad de Unidad Técnica administrativa del Contrato al Departamento de Salud, quien deberá designar un Inspector Técnico del Servicio (ITS), mediante decreto exento.
5. LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA redactará el contrato, incorporando cláusulas que caucionen el resguardo del patrimonio municipal y será firmado por ambas partes.
6. IMPÚTESE el gasto que genere la presente contratación al ítem presupuestario 215.22.04.999.002.003 "AUDÍFONOS" centro de costos 16.35.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL

VAM/TEL/de



DANIEL JADUE JADUE  
ALCALDE



PROMULGA ACUERDO N°21 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023 QUE APRUEBA ADJUDICAR LICITACION PUBLICA DENOMINADA "SUMINISTRO DE AUDIFONOS PARA PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD" ID 1384-65-LP22 AL EL PROVEEDOR WS AUDIOLOGY SPA

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ / 2023.

RECOLETA,

09 FEB. 2023

VISTOS:

1. El Decreto Exento N°2013 con fecha 02 de diciembre 2022 que aprueba bases administrativas y técnicas de la propuesta pública "Suministro de audífonos para programa de Resolutividad" y su publicación en el portal con el ID 1384-65-LP22.
2. Bases administrativas y técnicas del proceso de licitación pública "Suministro de audífonos para programa de Resolutividad".
3. El Informe de adjudicación que adjudica al Proveedor WS AUDIOLOGY SPA., Rut: 76.136.334-4 por un periodo de 24 meses con un presupuesto de \$85.200.000.- IVA incluido.
4. El acuerdo N°21 con fecha 26 de enero de 2023 donde se aprueba adjudicar la propuesta Pública "Suministro de Audífonos para Programa de Resolutividad".
5. El certificado de disponibilidad presupuestaria firmado por el Encargado de Contabilidad del Departamento de Salud, indicando la existencia de presupuesto para ejecutar este gasto.
6. El Decreto Exento N°1036 de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde Titular de la Municipalidad de Recoleta a Don Oscar Daniel Jadue Jadue.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto;

DECRETO:

1. PROMULGUESE, el acuerdo N°21 de fecha 21 de enero de 2023 que acordó;

"APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "SUMINISTRO DE AUDÍFONOS PARA PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD" ID: 1384-65-LP22, AL PROVEEDOR WS AUDIOLOGY SPA, RUT 76.136.334-4, CON DOMICILIO EN CALLE HERNANDO DE AGUIRRE N°201/301 COMUNA DE PROVIDENCIA POR EL MONTO Y PLAZO QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

EL PLAZO DEL CONTRATO ES DE 24 MESES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DEL DECRETO QUE APRUEBA EL CONTRATO EL PRESUPUESTO TOTAL DISPONIBLE DE ESTA LICITACIÓN ES DE \$ 85.200.000.- IVA INCLUIDO, CON LOS VALORES DEL SERVICIO QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

PRODUCTO	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
Audífono para pérdida auditiva moderada	\$159.000.-	\$189.210.-
Audífono para pérdida auditiva severa profunda	\$159.000.-	\$189.210.-

2. EL PLAZO de ejecución del contrato será a contar del día siguiente de la aprobación del decreto que aprueba el contrato, por 24 meses.
3. LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO se deberá presentar una vez se suscriba el contrato por un valor equivalente al 5% del valor total del contrato con una vigencia de la duración del contrato más 90 días.
4. DESIGNASE en calidad de Unidad Técnica administrativa del Contrato al Departamento de Salud, quien deberá designar un Inspector Técnico del Servicio (ITS), mediante decreto exento.
5. LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA redactará el contrato, incorporando cláusulas que caucionen el resguardo del patrimonio municipal y será firmado por ambas partes.
6. IMPÚTESE el gasto que genere la presente contratación al ítem presupuestario 215.22.04.999.002.003 "AUDÍFONOS" centro de costos 16.35.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO: OSCAR DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; LUISA ESPINOZA SAN MARTIN, SECRETARIA MUNICIPAL.  
LO QUE TRANSCRIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
VAM/LL/cjs

TRANSCRITO A: Control, Depto. Administración, Secretaria Municipal, Dirección Jurídica, Depto. Salud



## INFORME DE ADJUDICACIÓN

### PROPUESTA PÚBLICA

### "SUMINISTRO DE AUDIFONOS PARA PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD"

ID: 1384-65-LP22



## INFORME DE ADJUDICACIÓN

### PROPUESTA PÚBLICA

#### **\*SUMINISTRO DE AUDIFONOS PARA PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD\***

**ID 1384-65-LP22**

#### **1. LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA**

El llamado a la presente licitación se hizo toda vez que los expedientes de licitación, incluidas las bases administrativas y bases técnicas fueron aprobadas por Decreto Exento N°2013 del 02 de diciembre del 2022.

De acuerdo con lo anterior se inició el proceso de licitación a través de la publicación en el Sistema de Compras Públicas, portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de los antecedentes del proyecto a través de la ID: **1384-65-LP22**, cuyo calendario incluyó las siguientes fechas:

- a) **Publicación:** Esta se realizó en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), a las 16:39 con fecha 02 de diciembre del 2022.
- b) **Consultas a las bases:** Estas se realizaron a través del Sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) a partir de la fecha de publicación y hasta las 15:00 horas del día 12 de diciembre de 2022.
- c) **Aclaraciones:** Estas estuvieron disponibles en el Sistema Mercado Público a partir del día 15 de diciembre del 2022.
- d) **Recepción de Garantía de Seriedad de la Oferta:** se debieron entregar hasta las 12:00 horas del día 22 de noviembre de 2022.
- e) **Oferta Económica:** Las ofertas se hicieron a través del Sistema Mercado Público hasta las 15:00 horas del día 22 de diciembre del 2022.
- f) **Apertura Electrónica de las Ofertas:** Esta se realizó a las 16:00 horas del día 22 de diciembre del 2022.
- g) **Fecha de adjudicación de la propuesta:** establecida para el 20 de enero de 2022.



**2. RECEPCION DE GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA**

En el marco del presente proceso, los Oferentes que ingresaron la Garantía de Seriedad de la Oferta son los siguientes:

Nombre Proponente	Rut	Garantía			Nº	Monto \$	Fecha de Venc.	Emisor
		Vale Vista	Boleta	Cert. Fianza				
AUDITRON CHILE S.A.	77.707.390-7		✓		662017	\$ 200.000	10/03/2022	BANCO BCI
AUDIX LIMITADA	76.212.814-4	✓			435665-8	\$ 200.000	sin vencimiento	BANCO CHILE
WS AUDIOLOGY CHILE SPA	76.136.334-4		✓		236019	\$ 200.000	23/02/2022	SCOTIABANK

**3. APERTURA DE LA PROPUESTA**

De acuerdo a lo establecido en el punto 6. "APERTURA DE LA PROPUESTA" de las Bases Administrativas se procedió a la revisión de los antecedentes de la licitación pública ID 1384-65-LP22 por la Comisión de Apertura constituida por los siguientes Miembros:

- Jefa (s) Departamento de Salud : Vanessa Aguad Manríquez
- SECPLA : Paola Flores Cabrera
- Dirección de Control : Patricio Aguilar Quezada
- Dirección Asesoría Jurídica : Jesús Sarmiento Droguett

**3.1. Certificación de Habilidades de los Participantes para Contratar con el Estado**

Los oferentes que ingresaron las ofertas al portal de Mercado Público si cumplen todos con los requisitos de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado de acuerdo con los Certificados de Estado de Inscripción que se consultaron previos a la apertura de los antecedentes.

**3.2. Revisión de contenido de los Anexos Administrativos**

Respecto de la revisión de los antecedentes de los interesados y solicitados en el punto 3.2. "ANEXOS ADMINISTRATIVOS" de las Bases Administrativas donde se solicitan los formularios N°1 "Garantía de Seriedad de la Oferta"; N°2 "identificación del Proponente y el Formulario N°3 Declaración Jurada Simple. Se Puede indicar lo siguiente:

- a) Auditron Chile S.A: Adjunta correctamente todos los documentos administrativos solicitados.
- b) Audix Limitada: Adjunta correctamente todos los documentos administrativos solicitados.
- c) Ws Audiology SpA.: Adjunta correctamente todos los documentos administrativos solicitados.

**3.3. Revisión de contenido de los Anexos Técnicos**

De acuerdo a lo establecido en el punto 3.3. "ANEXOS TECNICOS" de las Bases Administrativas donde se solicita el Formulario N°4 "Experiencia del oferente", Catalogo; Certificado de Inscripción en la Superintendencia de salud del representante de la empresa a cargo de las atenciones. la Comisión certifica que:



- a) **Auditron Chile S.A:** Adjunta correctamente todos los documentos técnicos solicitados.
- b) **Audix Limitada:** Adjunta correctamente todos los documentos técnicos solicitados.
- c) **Ws Audiology SpA.:** Adjunta correctamente todos los documentos técnicos solicitados.

### 3.4. Revisión de contenido de los Anexos Económicos

Revisadas las Ofertas Económicas en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.4. "ANEXOS ECONOMICOS" de las Bases Administrativas, deben adjuntar Formulario N°5 "Oferta Económica", a lo cual se puede establecer que:

- a) **Auditron Chile S.A:** Adjunta correctamente el formulario N°5 "Oferta Económica" solicitado.
- b) **Audix Limitada:** Adjunta correctamente el formulario N°5 "Oferta Económica" solicitado.
- c) **Ws Audiology SpA.:** Adjunta correctamente el formulario N°5 "Oferta Económica" solicitado.

## 4. COMISIÓN EVALUADORA DE LA PROPUESTA

De acuerdo con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases Administrativas que norman la presente licitación, señala que la comisión evaluadora será designada mediante Decreto Exento que aprueba las Bases Administrativas.

En este contexto, la comisión evaluadora se constituyó de la manera que sigue:

- Vanessa Aguad Manriquez, Jefa Departamento de Salud.
- Catherine Manríquez Osorio, Directora de Secpla.
- Catherine Soto Gajardo, Directora Asesoría Jurídica.
- Gianinna Repetti Lara, Administradora Municipal.

Esta Comisión tuvo por objeto el estudio de las ofertas, de acuerdo con la pauta de evaluación establecida en las bases y en relación con cada uno de los antecedentes presentados por el oferente, dentro de cada una de las instancias determinadas por las bases y en relación al Presupuesto referencial para la contratación de la licitación.

## 5. PAUTA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

En consideración con lo señalado en el punto 5.2 de las Bases Administrativas, la propuesta se evaluó considerando 3 factores en una escala de 0 a 100 y cuya ponderación será la siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a. Oferta Económica	60%
b. Experiencia del Oferente	20%
c. Plazo de Entrega	15%
d. Cumplimiento de los Requisitos Formales	5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### 5.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA





La presente propuesta se evaluó conforme a los factores identificados en la Pauta de Evaluación y en relación a los antecedentes presentados por el proponente en el marco formal de presentación y recepción de antecedentes, ya sea en los Anexos, Antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos.

**I. OFERTA ECONÓMICA 60%**

De acuerdo la Oferta Económica (Valor Total IVA incluido) presentada por cada oferente en el Formulario N°5, se otorgará el máximo puntaje (100 puntos) corresponderá a la oferta económica de menor precio (OM), las demás serán ponderadas bajo la siguiente fórmula

$$OM * 100$$

$$OE$$

Donde OM= oferta mínima y, OE= oferta evaluada.

Se evaluará el precio del litro según el formulario N° 5 Oferta económica.

Las ofertas de los proveedores ponderan de la siguiente forma:

PROPONENTE	VALOR	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 60%
Auditron Chile S.A	\$452.200	84	50,2
Audix Limitada	\$411.740	92	55,1
Ws Audiology SpA	\$378.420	100	60,0

**II. Experiencia del Oferente 20%**

Se evaluarán los contratos similares en suministro de audífonos, los cuales se deberán comprobar SOLO mediante órdenes de compra, contratos o certificados emitidos por la unidad técnica (o su equivalente) del mandante o por el jefe superior jerárquico de la entidad, en el cual consten los datos del nombre del servicio, mandante monto, desde el año 2018, hasta el momento del cierre de la licitación en el portal.

Se evaluará según el siguiente cuadro:	
Experiencia	Puntos
Acredita más de 9 contratos	100 puntos
Acredita 6 ó 9 contratos	70 puntos
Acredita menos de 5 contratos	40 puntos
No acredita contrato o no informa	0 puntos

Aquella información que este consignada en el Formulario N°4 y no está acreditada con el certificado respectivo, no se considerará la información.

PROPONENTE	CONTRATOS VALIDOS	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 20%
Auditron Chile S.A	11	100	20
Audix Limitada	2	40	8
Ws Audiology SpA	24	100	20



III. Plazo de Entrega 15%

Se otorgará el puntaje, según el plazo entregado por el oferente para los audífonos, en el Formulario N° 5, a contar de la toma del molde por parte del adjudicatario, se considerarán días hábiles, se evaluará según el siguiente cuadro:

Días de entrega	Puntos
tiempo de entrega del audífono entre 1 a 5 días hábiles	100 puntos
tiempo de entrega del audífono de 6 y 10 días hábiles	50 puntos
tiempo de entrega del audífono entre 11 y 14 días hábiles.	10 puntos
tiempo de entrega del audífono entre 15 y 20 días hábiles.	0 puntos

Las ofertas con un plazo de entrega del audífono a partir de la toma del molde mayor a 20 días hábiles serán declaradas inadmisibles.

PROPONENTE	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 15%
Auditron Chile S.A	7 DÍAS	50	8
Audix Limitada	5 DÍAS	100	15
Ws Audiology SpA	5 DÍAS	100	15

IV. REQUISITOS FORMALES 5%

El oferente <b>cumple</b> con todos los requisitos formales requeridos para la presentación de la oferta y en el tiempo establecido	100
El oferente <b>no cumple</b> con todos los requisitos formales requeridos para la presentación de la oferta y en el tiempo establecido	0

La oferta del proveedor pondera de la siguiente forma:

PROPONENTE	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 5%
Auditron Chile S.A	SÍ	100	5
Audix Limitada	SÍ	100	5
Ws Audiology SpA	SÍ	100	5

6. PONDERACION TOTAL

AUDITRON CHILE S.A	\$ 452.200	84	50,2	15	100	20	7 DÍAS	50	8	100	5,0	82,7
AUDIX LIMITADA	\$ 411.740	92	55,1	2	40	8	5 DÍAS	100	15	100	5,0	80,1
WS AUDIOLOGY CHILE SPA	\$ 379.420	100	60,0	24	100	20	5 DÍAS	100	15	100	5,0	85,0



**7. RESUMEN FINAL DE EVALUACIÓN**

Luego de realizar la evaluación correspondiente y con el motivo de contratar un Servicio de Suministro de audífonos para programa de Resolutividad, considerando el punto de vista administrativo, técnico y económico planteados por el Departamento de Salud, esta Comisión Evaluadora viene a proponer al Señor Alcalde, adjudicar el Contrato al proveedor **Ws Audiology SpA.**, Rut: 76.136.334-4, domiciliado en calle Hernando de Aguirre N°201/301, Providencia, Santiago; por un plazo de 24 meses a partir del día siguiente de la aprobación del Decreto que aprueba el contrato, con un presupuesto de \$85.200.000.- IVA incluido, con los valores del servicio que se detallan a continuación:

PRODUCTO	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
Audífono para pérdida auditiva moderada	\$159.000.-	\$189.210.-
Audífono para pérdida auditiva severa profunda	\$159.000.-	\$189.210.-

FIRMAN EN CONFORMIDAD ESTA PROPOSICIÓN DE ADJUDICACION:



*Catherine Manriquez Osorio*  
CATHERINE MANRIQUEZ OSORIO  
DIRECTORA DE SECPA



*Gianina Rescotti Lara*  
GIANINA RESCOTTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



*Vanessa Aguad Manriquez*  
VANESSA AGUAD MANRIQUEZ  
JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD



*Catherine Soto Gajardo*  
CATHERINE SOTO GAJARDO  
DIRECTORA ASESORIA JURIDICA

*Mirta Diaz Vasquez*  
MIRTA DIAZ VASQUEZ

ENCARGADA PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD  
DEPARTAMENTO DE SALUD

\*\*Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la comisión evaluadora arriba firmantes declaran, no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan en el proceso licitatorio (Artículo 37, reglamento Ley 19.886).

Recoleta, enero del 2023.-

11 L. / clc.



**ANEXO Nº1**

**EXPERIENCIA PROVEEDOR AUDITRON CHILE S.A.**

Nº	MANDANTE	NOMBRE DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA TERMINO DEL CONTRATO	VALIDO/ NO VALIDO
1	Hospital Curicó	CONTRATO DE SUMINISTRO DE AUDIFONOS PROGRAMA GES HIPOACUSIA EN MAYORES DE 65 AÑOS PARA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CURICÓ	Marzo-2022	Marzo -23	VALIDO
2	Hospital de Talca	Convenio por audífonos para hipoacusia bilateral pacientes GES y No GES mayores de 14 años	Diciembre - 2021	Diciembre 2022	VALIDO
3	Hospital de Castro	"CONVENIO DE SUMINISTROS PARA ADQUISICIÓN DE AUDIFONOS EN PACIENTES CON PROBLEMA DE SALUD GES	Noviembre 2021	Noviembre 2023	VALIDO
4	Hospital Guillermo Grant Benavente	Convenio Suministro Audifono Retroauricular	Noviembre 2021	Noviembre 2022	VALIDO
5	Hospital de Linares	AUDÍFONOS TRATAMIENTO DE HIPOACUSIA PACIENTES GES	Enero 2022	Diciembre 2022	VALIDO
6	Hospital Clínico San Borja	JCD SUMINISTRO AUDIFONOS PAC 2022 2 MESES	Abril 2022	Junio 2022	VALIDO
7	Hospital San José	ADQ. AUDIFONOS CON EQUIPAMIENTO	Julio 2022	Diciembre 2024	VALIDO
8	Hospital Regional de Rancagua	SUMINISTRO AUDÍFONOS	Agosto 2022	Agosto 2023	VALIDO
9	Hospital Clínica San Borja	JCD SUMINISTRO AUDIFONOS PEDIATRICOS	Agosto 2022	Enero 2023	VALIDO
10	Hospital de Cauquenes	CONVENIO COMPRA DE AUDIFONOS PROGRAMA GES Y NO GES	Octubre 2022	Febrero 2024	VALIDO
11	Hospital de Linares	AUDÍFONOS TRATAMIENTO DE HIPOACUSIA PACIENTES GES	Diciembre 2022	Diciembre 2023	VALIDO

**EXPERIENCIA PROVEEDOR AUDIX LIMITADA**

Nº	MANDANTE	NOMBRE DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA TERMINO DEL CONTRATO	VALIDO/ NO VALIDO
1	Corporación Municipal Isla de Maipo	Canasta Integral con entrega de audífonos	2016	Hasta la fecha	VALIDO
2	Corporación Municipal Cerro Navia	Audífonos por Resolutividad	2020	Hasta la fecha	VALIDO

**EXPERIENCIA PROVEEDOR WS AUDIOLOGY SPA**

Nº	MANDANTE	NOMBRE DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA TÉRMINO DEL CONTRATO	CONTRATO VALIDO/ NO VALIDO
1	HOSPITAL DE PUERTO MONTT	CONTRATO DE SUMINISTRO AUDIFONOS PARA PACIENTES GES Y NO GES	16/12/2022	16/12/2023	VALIDO
2	MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES	SUMINISTRO DE AUDIFONOS RETROAURICULARES PARA PACIENTES DE LOS CESFAM DE LOS ANGELES	jun-22	31/12/2022	VALIDO
3	HOSPITAL REGIONAL DE TALCA	CONVENIO POR AUDIFONOS PEDIATRICOS PARA PATOLOGIA GES HIPOACUSIA MODERADA, SEVERA Y PROFUNDA EN MENORES DE 4 AÑOS	17/08/2022	17/08/2024	VALIDO
4	HOSPITAL BASE OSORNO	CONVENIO ADQUISICION DE AUDIFONOS UNILATERALES MAS SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA PACIENTES HOSPITAL BASE SAN JOSE OSORNO	nov-22	may-23	VALIDO
5	MUNICIPALIDAD DE MARIQUINA	AUDIFONOS UAPORRINO CESFAM MARIQUINA	sept-22	sept-22	VALIDO
6	HOSPITAL CLINICO HERMINDA MARTIN DE CHILLAN	CONVENIO PROVEEDURIA DE AUDIFONOS Y EQUIPAMIENTO	13/04/2022		VALIDO
7	HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU	SUMINISTRO DE AUDIFONOS PARA HIPOACUSIA DISTINTOS NIVELES PARA EL HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU	abr-22	abr-24	VALIDO
8	HOSPITAL REGIONAL DE COPIAPO	CONVENIO SUMINISTRO EN DISPOSITIVOS AUDITIVOS PARA PACIENTES PEDIATRICOS Y ADULTOS	02/07/2021	02/07/2022	VALIDO
9	hospital de arica	AUDIFONO RETROARTICULAR DIGITAL AVANZADO	28/11/2022	28/11/2022	VALIDO
10	HOSPITAL CLINICO MAGALLANES	CONTRATO DE SUMINISTRO DE ADQUISICION DE AUDIFONOS	12/05/2021	31/05/2023	VALIDO
11	HOSPITAL EL CARMEN	SUMINISTRO DE AUDIFONOS PARA PREMATUROS	11/10/2022		VALIDO
12	HOSPITAL CALVO MACKENA	CONTRATO PARA LA ADQUISICION POR SISTEMA DE SUMINISTRO DE AUDIFONOS PEDIATRICOS	may-21	may-23	VALIDO
13	HOSPITAL ROBERTO DEL RÍO	ADQUISICION DE AUDIFONOS PEDIATRICOS	may-21	may-23	VALIDO
14	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	SUMINISTRO DE AUDIFONOS ADULTOS Y PEDIATRICOS, GES Y NO GES	sept-21	sept-23	VALIDO
15	HOSPITAL SAN LUIS DE PAINE - BUIN	SUMINISTRO DE AUDIFONOS PARA PROGRAMA DE OTORRINO DEL HOSPITAL SAN LUIS DE PAINE - BUIN	sept-22	sept-23	VALIDO
16	MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD APS ESTRATEGIA OTORRINOLARINGOLOGÍA AUDIFONOS AUDITIVOS 2020	jun-21	dic-21	VALIDO
17	SERVICIO DE SALUD DE RELONCAVI	AUDIFONOS PARA ADAPTACION AUDITIVA DE HIPOACUSIAS DE LEVES A PROFUNDAS	13/10/2022	oct-23	VALIDO
18	COMPLEJO DR VICTOR RÍOS RUIZ LOS ANGELES	AUDIFONOS PEDIATRICOS Y ADULTOS	jul-22	jul-24	VALIDO



19	MUNICIPALIDAD DEL BOSQUE	CONTRATO ADQUISICIÓN DE AUDIFONOS PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRIMARIA DE OTORRINOLARINGOLOGIA CON DIAGNOSTICO DE HIPOACUSIA DE 15 A 64 AÑOS	oct-21	dic-21	VALIDO
20	HOSPITAL CLINICO METROPOLITANO DE LA FLORIDA	ADQUISICION DE AUDIFONOS DE HIPOACUSIA MODERADA, SEVERA Y PROFUNDA PARA PROGRAMA GES DEL HOSPITAL DE LA FLORIDA	dic-21	dic-22	VALIDO
21	HOSPITAL PUERTO MONTT SERVICIO DE SALUD DE RELONCAVI	INSUMOS CIRUGÍA	sept-22	sept-22	VALIDO
22	HOSPITAL CLINICO METROPOLITANO EL CARMEN DOCTOR LUIS VALENTIN FERRADA	SUMINISTRO DE AUDIFONOS RETICULARES	jun-22	jun-22	VALIDO
23	COMPLEJO ASISTENCIA DR. SOTERO DEL RÍO	PROTESIS OC SCE LIC 1057501-327-LR21	oct-22	oct-22	VALIDO
24	SERVICIO DE SALUD ATACAMA	REGULARIZACION AUDIFONOS PACIENTES ADULTOS Y PEDIATRICOS	2021		VALIDO
25	MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA	AUDIFONOS PARA UAPORRINO 2021	2021	2021	NO VALIDO SIN FIRMA DE UNA DE LAS PARTES





**ACTA DE APERTURA  
PROPUESTA PUBLICA  
SUMINISTRO AUDIFONOS PARA PROGRAMA RESOLUTIVIDAD  
1384-65-LP22**

PROPONENTE		CHILE PROVEEDORES		ANEXOS ADMINISTRATIVOS			ANEXOS TECNICOS		ANEXOS ECONOMICOS	OBSERVACIONES
		I N S C R I T O	N O I N S C R I T O	PROVEEDORES HABLES Y PROVEEDORES INHABLES						
a) Garantía Seriedad Oferta \$ 200.000	b) Identificación Proponente			c) Declaración Jurada Aceptación de Bases	a) Experiencia del oferente	b) Catálogo	c) Certificado de Inscripción en la Superintendencia de Salud	b) Oferta Económica		
Form. 1	Form. 2			Form. 3	Form. 4			Form. Nº5		
Audition Chile S.A	77 707.390-7	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Audix Limitada	76 212.814-4			✓	✓	✓	✓	✓	✓	
WS Audiology Chile SPA	76136 331-4			✓	✓	✓	✓	✓	✓	



*[Signature]*  
DIRECCIÓN ASESORIA JURÍDICA  
SEAL SARMIENTO

*[Signature]*  
SECRETARÍA(S)  
PAOLA FLORES CABRERA  
PAISAJISTA

*[Signature]*  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
PATRICIA CONTRERA

*[Signature]*  
DEPARTAMENTO DE SALUD

**ACUERDO N° 21**

**RECOLETA, 26 ENERO DE 2023**

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N°014 de fecha 19 de enero de 2023 de la Jefa del Departamento de Salud Municipal, Sra. Vanessa Aguad Manríquez y el análisis correspondiente acordó:

**“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “SUMINISTRO DE AUDÍFONOS PARA PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD” ID: 1384-65-LP11, AL PROVEEDOR WS AUDIOLOGY SPA, RUT 76.136.334-4, CON DOMICILIO EN CALLE HERNANDO DE AGUIRRE N°201/301 COMUNA DE PROVIDENCIA POR EL MONTO Y PLAZO QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.**

**EL PLAZO DEL CONTRATO ES DE 24 MESES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DEL DECRETO QUE APRUEBA EL CONTRATO**


**EL PRESUPUESTO TOTAL DISPONIBLE DE ESTA LICITACIÓN ES DE \$ 85.200.000.- IVA INCLUIDO, CON LOS VALORES DEL SERVICIO QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:**

PRODUCTO	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
Audífono para pérdida auditiva moderada	\$ 159.000.-	\$ 189.210.-
Audífono para pérdida auditiva severa profunda	\$ 159.000.-	\$ 189.210.-

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- > **Concejales:**
  - Don Fares Jadue Leiva
  - Doña Natalia Cuevas Guerrero
  - Doña Karen Garrido Ganga
  - Don Cristian Weibel Avendaño
  - Doña Joceline Parra Delgadillo
  - Doña Silvana Flores Cruz
  - Don Felipe Cruz Huanchicay
  - Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Salud, Secretaría Municipal.  
LESM/gnp

	<p>El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.</p> <p>Firmado por Luisa De Los Angeles Espinoza San Martín Fecha 30/01/2023 11:54:21 CLST</p>
	<p>Secretario(a) Municipal</p> <p>Validar en <a href="https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php">https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php</a> Código: <b>0f3dc31ccd31aae</b></p>



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°07/2023**

(Licitación Pública)

De conformidad al presupuesto aprobado para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Recoleta por el Concejo Municipal para el año 2023, a través de Decreto Exento N° 2148 de fecha 21 de Diciembre del 2022 y sus modificaciones posteriores, certifico que este Departamento de Salud cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Ítem **215.22.04.999.002.003**, denominado **"Audifonos"**, centro de costos **16.35.03**, para el suministro de audifonos para el Programa de Resolutividad, por un periodo de 24 meses, por la suma de **\$85.200.000.-**

<b>PERIODO</b>	<b>MONTO</b>
PERIODO 2023	\$ 39.050.000.-
PERIODO 2024	\$ 42.600.000.-
PERIODO 2025	\$ 3.550.000.-
<b>TOTAL 24 MESES</b>	<b>\$ 85.200.000.-</b>

OBC.

NOTA 1: Obligación en el sistema de contabilidad 11-74 del 17/01/2023



**FRANCISCO ENCINA MUÑOZ**  
**ENCARGADO DE CONTABILIDAD**  
**DEPARTAMENTO DE SALUD**

Recoleta, 17 de Enero del 2023.

FEM

